

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 14 de Mayo de 1908

Año XIX.—Núm. 5677

DESPUES DE LA LUCHA

Las elecciones senatoriales por la Universidad están dando ocasión a todo género de comentarios, muy peregrinos algunos de ellos. Y es uno de los más dignos de mención el de hablar de elementos extraños a la Universidad y asegurar que han sido éstos los que han decidido del triunfo.

Lo curioso es que los mismos que hablan de elementos de fuera, dicen no querer que la Universidad se convierta en un distrito rural cualquiera, sin percatarse de que son ellos los que tienden a esto. Porque lo propio de un distrito es estar determinado geográficamente por límites territoriales y ellos propenden a que la Universidad sea el edificio que así se llama, la casa de piedra y madera situada en la calle de Libreros, y elementos extraños a ella los que no la visitan a diario, ni dan en ella sus enseñanzas.

Llamar elemento extraño a un director de Instituto, y, gr. persona dedicada a la enseñanza, es una de las más estupendas ocurrencias. Los verdaderos elementos extraños serían los que ni se dedican a la enseñanza ni se preocupan de ella ni se interesan poco ni mucho por las cuestiones de cultura y educación nacional.

Es tan incongruente eso de hablar de elementos extraños, llamando así a los que quedan fuera del coto territorial—y los otros suelen convertirse en cotarros—como lo es el que hablen de poderes personales los que aspiran a ejercer una oligarquía. El senador lo es del distrito universitario, como el rector de la Universidad lo es del distrito universitario también, y no se ve bien por qué un cuerpo de profesores que asiste a un centro, por digno y culto y respetable que sea, haya de pretender representar los intereses pedagógicos del distrito universitario todo mejor que los jefes de otros centros del mismo distrito.

Más lógico sería, que así como para los senadores provinciales nombra los primeros contribuyentes compromisarios, los nombrasen también los maestros de escuela del distrito universitario, pues al fin y al cabo un maestro que enseña es menos extraño a la Universidad que un doctor que ni siquiera se cuida de los intereses de la cultura, ya que no enseñe.

Cosas más graciosas se han oído al respecto estos días, como hablar de catráticos de verdad, lo cual suponemos querrá decir los que de verdad se ocupan en enseñar lo que saben, por qué un curandero que cura es más de verdad que un médico que mata.

Si se adopta el criterio estrictamente legal, no hay electores más ni menos extraños, pues a todos se les concede igual derecho y si se quiere adoptar otro criterio, resultarían cosas muy curiosas respecto a la extraneidad.

De todos modos, los comentarios son el sabroso postre de toda lucha electoral y dan motivo para que los aficionados muestren su ingenio o sus pasiones, y es de esperar que cuando se hayan agotado aquéllos, se restablezca la calma habitual. Y no abrigamos el temor de algunos, de que como sedimento de tales luchas, luchas nobles y levantadas, queden disensiones y partidos, pues sabemos que los individuos del claustro de nuestra gloriosa Escuela saben unirse en pró de la enseñanza y la cultura, prescindiendo de sectarismos, y además la experiencia no les adocina en balde. Y de ella han podido aprender que las pequeñeces de cimbalillo—que es como si dijéramos las pequeñeces de campanario—no sirven a quebrantar fuerzas fundadas en reputaciones y prestigios que alcanzan a donde el son de esa esquila, ni aun centuplicado llega, y que no hay más modo de realizar a la que hemos dado en llamar *alma Mater* (y vaya por el titulillo) que trabajar cada cual por su parte en la cultura y la enseñanza, pues esto sirve más que todos los cabaldeos de sala ó de soporales.

Esperamos esta unión, mejor dicho sabemos que se fragua y estamos seguros de que con ella se restablecerá el antiguo prestigio de la en otro tiempo gloriosa Escuela salmantina; y que se restablecerá por el único camino que hay para ello, y es dar a conocer a España, a los países todos de lengua española—ya que hay quien sueña en atraer acá a sus hijos—y al mundo culto, todo lo que aquí se trabaja, pues en tiempos de competencia no es cierto lo de que el buen paño en el arca se vende. Así lo

ha entendido alguna otra Universidad española que se apercebe publicando Anales y otros trabajos análogos y estableciendo cambio intelectual con los países extranjeros.

La Universidad, tiene además de su vida interna, una vida de relación, de extra-claustros, y en ésta ha de buscar su principal apoyo.

Otra cosa sería convertirla en nueva fábrica de licenciados, ó lo que es peor, en modo de vivir de una ciudad ó una región y en nada más que esto.

Su mejor garantía es que gocen sus miembros del mayor renombre posible en la más extendida área que se pueda. La Universidad de Salamanca pertenece, en rigor, a la historia y por ella al mundo todo, y sería torpeza ligarla a cuestiones de cimbalillo, ó encadenarla a concepciones anacrónicas.

Y requérase, en último lugar, que de las enconadas contiendas que en torno a Fray Luis de León se encendieron en el claustro allá en pasado siglo, apenas queda más que las obras que como fruto de ellas brotaron del espíritu del insigne maestro; el piadoso olvido se ha encargado de los que le promovieron guerra.

MOMENTOS DIFICILES

Dos días hace que regresaron de Madrid a esta capital el comandante y oficiales de la guardia civil que intervinieron en los luctuosos sucesos del 2 del pasado Abril.

Supimos la noticia a las pocas horas, y no quisimos darla publicidad, temerosos de despertar tristes recuerdos y renovar heridas mal cerradas; pero la prontitud con que se han dejado ver en los sitios más concurridos, ha hecho inútil nuestra prudente reserva.

Difícil y dura por demás es la prueba a que se somete a este pacífico pueblo, pero confiamos en su hidalguía y sensatez y al in voearlas, preciso es que seamos los primeros en dar de ellas ejemplo.

No queremos que de nuestra pluma brote ni una sola frase capaz de despertar odios ó de provocar conflictos. Reconocemos que son graves, muy graves, los actuales momentos, y jamás nos perdonaríamos haber dado ocasión ni pretexto para que Salamanca llorase nuevas desdichas.

Bien sabemos que un incidente cualquiera inesperado, un detalle insignificante, al parecer, puede ocasionar la catástrofe, y eso mismo nos obliga a ser más prudentes y avisados.

Es necesario que, a la provocación insensata de un Gobierno cruelmente temerario ó vergonzosamente débil, que olvida solemnes promesas y cede a imposiciones intolerables, responda esta noble ciudad apurando todos los medios legales de pedir justicia.

Aún conservamos esperanza de que nos sea hecha, aunque algo la haya quebrantado la inhibición de la jurisdicción civil a favor de la militar, que será en adelante juez y parte en la querrela, y porque esperamos, aconsejamos calma, mucha calma, una prudencia tan grande, como grande ha sido la imprevisión que nos ha traído a tan peligroso trance.

Procuremos no olvidar que una política de fuerza y de terror está haciendo todos los días víctimas inocentes, y no seamos los salmantinos tan necios ó tan locos, que queramos entregar nuestras vidas cuando y cómo les plazca a funestos é ineptos gobernantes.

Los señores Silvela y Maura contrajeron un solemne compromiso con los representantes del pueblo, y a recordárselo volvieron éstos a Madrid anoche.

Esperemos, y seamos en tanto vivo ejemplo de moderación y de templanza.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13

A las cinco de la tarde ábrense la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Reymundo, García Romo, Martín Benito, Iscar, Meca, Alvarado, García Martín, Veira, Fernández Robles, Durán Hernández Matías y Abarea.

Lefda por el secretario señor Girón el acta de la anterior, es aprobada, previas algunas aclaraciones hechas por los señores Hernández Matías y Abarea. Es aprobado un informe de la Comi-

sión de Policía en el expediente de arriendo del servicio de limpieza de la población, en el cual se propone que se efectúe dicho arriendo por tres años.

Conforme lo tenía solicitado, se le concedió empadronamiento a don Nicolás Arziarán.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del Comisario general del hospital de la Santísima Trinidad, remitiendo una copia de los ingresos y gastos de dicho establecimiento correspondientes al año de 1903.

Igualmente se enteró de una comunicación del Regimiento de Lanceros de Borbón, en la que se dan las gracias a la Corporación por el donativo que se concedió en la última sesión al sargento Julián del Moral, por haber matado el toro el día de Pascua de Resurrección, cuyo donativo no puede aceptar, porque no hizo más que cumplir con su deber.

Se acordó que pasase a informe de la Comisión de Policía una comunicación de Manuel Martín González, relativa al servicio de limpieza de la población.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Hernández Matías para pedir a la Corporación que, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, declarase secreta la sesión, para ponerse de acuerdo en un asunto que ataña al honor del municipio y está siendo muy comentado en esta ciudad.

Así se acordó por unanimidad.

La sesión secreta duró hora y media, y en ella acordó el Ayuntamiento, por unanimidad, según nuestros informes, mantener todos los acuerdos que tomó el día 2 de Abril último, y rogar a altas personalidades mantengan también la palabra que a los representantes de Salamanca dieron.

Acordó además que anoche fuera a Madrid, a conferenciar con las autoridades, una Comisión de su seno, formada por los señores Alcalde, Díez, Reymundo y Veira, y permanecer en sesión permanente hasta que se conozca el resultado de las gestiones que la Comisión ha de realizar.

En este intervalo acudieron a la sesión los concejales señores Brozas, García Polo, Díez, Juárez y González.

El día 15 de los corrientes se cerrará esta suscripción, procediendo inmediatamente a la entrega de lo recaudado, por partes iguales, a las madres de los escolares muertos.

SUSCRIPCION

iniciada por EL ADELANTO a favor de las madres de los escolares don Federico García Gómez y don Hipólito Vicente García.

Peetas	Ota.
Suma anterior.	5.650'87
Don Tibureio Jiménez.	3
José Sendín Borrego.	1
TOTAL.	5.654'87

Los donativos se reciben en esta redacción en la librería de Núñez, García Barrado, 25, y en la de la señora viuda é Hijo de Calón, Plaza Mayor.

Las personas de fuera de la capital pueden remitirnoslos en giro postal, ú otra forma que crean conveniente y segura, ó entregarlos a nuestros corresponsales en las poblaciones donde les tenemos.

Desde Arévalo

Con motivo de celebrarse la feria en esta ciudad—del 7 al 11 de Junio próximo, la empresa que ha tomado a su cargo la Plaza de Toros ha organizado dos grandes corridas de toros, de muerte que se celebrarán en la forma siguiente.

El Domingo 7 de Junio

Se lidiarán y matarán cuatro bonitos toros de la acreditadísima ganadería de Terrones, por los afamados diestros Manuel Gallego (Valerito) y Manuel Fernández (Lora) con sus correspondientes cuadrillas.

El Martes 9 de Junio

Se correrán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro hermosos y magníficos toros de la no menos célebre acreditada ganadería de Clairac; por el valiente y aplaudido diestro madrileño, Antonio Boto (Regaterín) con su correspondiente cuadrilla de banderilleros y picadores, en la que

figura de sobresaliente el valiente novillero Valenciano (Fabrillito).

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo, a 47 reales fanega; cebada, a 28; algarrobas, a 31; garbanzos, de 90 a 180 fanega; patatas, a 8 reales arroba.

La cosecha se presenta escasa por las muchas lluvias con frío.

EL CORRESPONSAL.

QUISICOSAS

Divididos están los doctores desde hoy en dos castas:

los que tienen la horla amarilla y los otros de borla encarnada.

Los que viven en un edificio de modesta planta

y los otros que tienen su asiento en cátedras clásicas.

Los que cobran tres mil y quinientas y aunque estudien en ellas se estancan,

y los otros que empiezan lo mismo y suben sin tasa.

Los que gozan la vida *municipie* y cobran en calma

y los otros señores claustrales que la Hacienda paga.

Los que siempre estuvieron unidos y juntos trabajan,

y los otros aunque ahora se agrupan ninguno se "mazca".

Los que quieren la paz y predicán la unión y templanza,

y los otros que en bélicos tonos ansían batalla.

Divididos están los doctores desde hoy en dos castas:

¿Para qué? No se sabe el motivo.

¿Y por qué? Desconozco la causa.

Mas el hecho ya está consignado y su grande, espantosa importancia,

pesarán las extrañas naciones con alteza de miras gallardas.

Y si alguien desea noticias exactas,

y el con qué y el cómo le importa unas mijas,

que pregunte a los varios doctores que sabrán responder sin tardanza.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 13

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 12	DÍA 13
4 por 100 perpetuo interior fin de mes d. fin próximo.	75 95	75 80
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	96 85	96 65
Id. serie de 500.	97 30	97 25
5 por 100 amortizable (arpistas previsionales).	96 75	96 65
Banco de España.	484	484
Compañía de Tabacos.	428 30	429 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	140	
Banco Hispano-Americano.		

CAMBIOS

Londres.	34 25	34 28
París.	36 15	36 35

GACETA DEL DIA 11

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos de personal. Otro modificando varios artículos del Real decreto de 26 de Febrero último sobre ingresos en la carrera del Notario.

Otro disponiendo que las Notarías no comprendidas en la última demarcación que estén actualmente servidas, continúen estando hasta que cese en ellas el respectivo Notario.

Escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal (continuación).

Ministerio de Hacienda:

Reales decretos de personal. Dirección general del Tesoro público.—Autorizando una rifa con carácter particular.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto autorizando la adquisición de postes para las líneas telegráficas.

Otro autorizando la celebración de un nuevo contrato de arriendo del local que ocupa la Estafeta de Correos y sucursal telegráfica de Bute en esta Corte.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Admisión de proposiciones de oferta de locales en arrendamiento para estable-

cer la Escuela oficial técnica de Telégrafos, Museos, Biblioteca y sus anejos.

Dirección general de Sanidad.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el año de 1902.

Crónica local y provincial

Al señor Alcalde

Los vecinos de la calle de Caldereros, ante el poco éxito de nuestras anteriores exhortaciones y de la petición de diversas personas, nos ruegan que de nuevo intercedamos cerca de V. S. para el más pronto arreglo de dicha calle, principalmente colocando aceras, y si es posible, suprimiendo ó reformando la serie de verdederos que la *perfuman* en todo tiempo, además d. daría un aspecto bien poco urbano.

La poca extensión de la calle referida (en cuanto al coste de su mejoramiento), lo transitada que es por ser paso al barrio de Santo Tomás (hasta donde llega ya la acera), al hospital, Facultad de Medicina, etcétera, revelan que no es *vicio* la petición de los vecinos de la calle de Caldereros, petición que volvemos a hacer nuestra en la esperanza de ser ahora más afortunados.

Defente a nuestro ruego, la alcaldía ha ordenado se proceda al arreglo del adquinado de la calle de Zamora.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado comunica al alcalde de Añover de Tórces, que si en adelante tiene el atrevimiento de suscribir instancias como la fechada en 31 del actual, siendo así que la ha presentado con fecha 4 del mismo, se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente, para que le sea exigida la responsabilidad en que incurra.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de dicho partido a Luis Cuadrado, vecino de dicha localidad, por haber sido sorprendido hace unas noches deserrajando baules en la casa de don Juan Aparicio, por lo visto, con intención *nonc santa*.

Por el inspector de vigilancia le ha sido entregado a su padre, que lo tenía reclamado, un joven que hace unos días se fugó del domicilio paterno.

¿Quieren ustedes comprar barato? Loza, cristal, sillitas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumería, bisutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30—11

Convocados por el señor Rector, reunieron ayer los señores claustrales que, como abogados en ejercicio, estaban encargados de dirigir la acusación privada que el claustro extraordinario acordó ejercer con motivo de los sucesos del 2 de Abril.

Enterados de la inhibición del juzgado civil a favor del militar, convinieron en que ya no hay aprovechable otro recurso más que, presentar una querrela criminal contra el exgobernador señor Velasco ante el Tribunal Supremo.

Para resolver si así ha de hacer e, el señor Rector convocará a una nueva reunión al claustro extraordinario, reunión que probablemente se celebrará mañana.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 15

Vista, ante el tribunal de derecho, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra José Pérez Blanco, por el delito de homicidio.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Mata y procurador el señor Corona.

Sección segunda.—Jurado

Días 15 y 16

Comenzará a verse en esta Sección, con intervención del jurado, la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de asesinato, contra Francisco Poveda Juanes.

Es ponente el señor Pelayo, actúa como fiscal el señor Medina, como acusador el señor Sánchez y Sánchez con el procurador señor Martín Mediero y la defensa está a cargo del señor Ceballos con el procurador señor Benito.

Por don Joaquín García Silicio, vecino de Ciudad-Rodrigo, se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud en la que re-

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert

INVENTOR.—PARIS

Calle Aragón, núm. 402

BARCELONA

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 4 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las.	17	8
Llega á Salamanca á las.	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	17
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	19	40
Llega á Medina á las.	19	30
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	0	45
Llega á Medina á las.	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las.	9	10
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca á las.	13	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	17	6
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las.	17	6
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	12	5
Tren núm. 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	17
Sale para Plasencia á las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las.	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	10	17
Sale para Astorga á las.	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las.	8	20
Llegada á Salamanca á las.	9	57
Salida de Salamanca á las.	16	55
Llegada á Peñaranda á las.	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

ADOLFO WINZER RELOJERÍA Y OPTICA.—RUA 12

Se venden BICICLETAS

Se alquilan BICICLETAS

Se enseña á montar en BICICLETAS

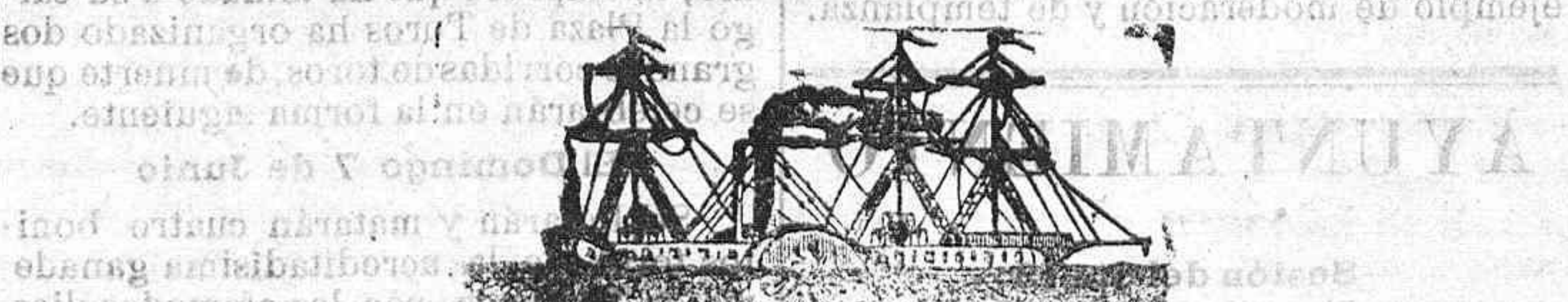
Se componen BICICLETAS

Faroles de acetileno para BICICLETAS

y toda clase de

accesorios para BICICLETAS

RUA 12, SALAMANCA



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BALEN, 3 bajo

A las Señoras

Se encuentra en esta capital el representante de los grandes almacenes de Novedades, Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con sus extensas colecciones de lo más selecto de la presente estación.

Gran surtido en confecciones, última novedad. Hospédase, Hotel del Comercio, cuarto número 36.

Sólo por cuatro días.

4-3

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Módelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varilla irrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

A LAS SENORAS

En el Modelo de París se han recibido las confecciones de entretiempo.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUNEZ

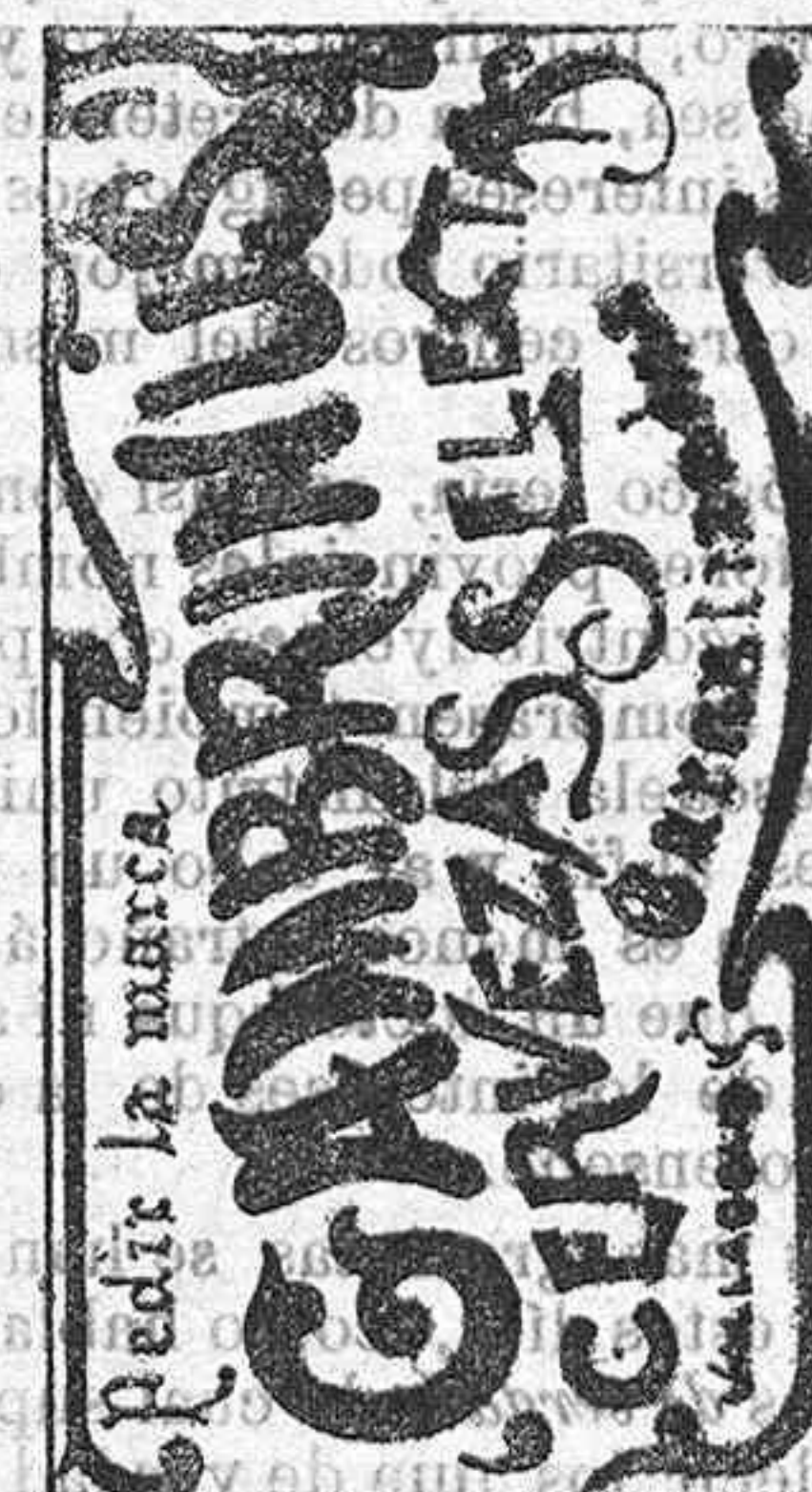
Rua 25 y Ramos del Manzanao, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modulación completa para Ayuntamiento y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas. Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponsón du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO: La Hermosa Platera, La Favorita del Rey de Navarra y la que ha empezado á publicarse en el citado periódico, Los Amores de la Bella Nancy, al precio de una peseta tomo.

Se compran pichones caseros y bravos, pagados á buen precio, en el Salón Variedades (antes Siglo), Prior, 3 y 5.

J. LEON ARIAS
CIRUJANO.—DENTISTA
Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro)
SALAMANCA

Precios módicos 30-9

Merece verse el precioso surtido de

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Expuesto en los escaparates de la Librería de

Núñez,

25, Rua, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

nuncia a la propiedad de los registros en tramitación de las siguientes minas: "Angelita" de topacio, enclavada en Colmenar, "La Farmacia" y Manolito de carbón, situadas en término de Aldeanueva de la Sierra, "San Pedro y San Pablo" también de carbón, en término de la Bastida, "Todos los Santos", del mismo mineral que la anterior, en términos de Valero y San Miguel de Valero, y otra de carbón llamada "Consuelo" situada en término municipal de Cilleros de la Bastida.

Ayer fueron impuestas por la Alcaldía las siguientes multas: A tres dueños de carruajes, por dejarlos abandonados en la vía pública, una peseta a cada uno. Por infracción del artículo 49 de las ordenanzas municipales, a un sujeto 20 pesetas. Y a dos mujeres, por escandalizar en la vía pública, una peseta a cada una.

El día 29 del corriente mes comenzará en la iglesia de Tejares la novena a Nuestra Señora de la Salud. El día 7 de Junio se celebrará la fiesta, predicando en ella el señor Pereira.

Para tratar del recibimiento a los excursionistas que en automóvil llegarán a ésta el día 25 del corriente, se ruega a todos los ciclistas acudir a una reunión que el domingo 17, a las seis de la tarde, tendrá lugar en uno de los locales de la Escuela de San Eloy.

EL CINEMATOGRAFO Esta noche, en la segunda y cuarta secciones, se estrenará el magnífico cuadro "La Coronación de Alfonso XIII", que tan poderosamente ha llamado la atención de todos los públicos.

Rogamos a don Enrique García, firmante de una carta que hemos recibido, se sirva pasarse por esta redacción de cuatro a cinco de la tarde.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Ciudad-Rodrigo, el segundo teniente del arma de infantería, don José González Palacios.

Ayer se formaron las bancas en las oposiciones a las plazas vacantes de la Beneficencia, habiendo desistido los señores Garrido y Rivero, a quienes hicieron objeciones los señores García Alonso y García Rodríguez respectivamente.

En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito procedente del Juzgado de Ledesma, sobre retracto de una yugada, informando los letrados señores Marcos Lorenzo y Calleja de Blas, en concepto de apelante y apelado respectivamente.

Mañana comparecerán ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, al juicio de exámenes, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos a revisión, de Salamanca.

Por la guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Mogaráz, dos jóvenes vecinos de Casas del Conde, por dedicarse a la caza careciendo de la correspondiente licencia.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO Como lo acredita su sobranje que en 1.º de Enero de 1903, se eleva a la suma de 75.127.496,00 dollars

Su Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, 30.798.729,51 pesetas

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotes y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que los interese de sus representantes en Salamanca y su provincia: Via la é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DIA 15.—Viernes.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid; Santos Torcuato, Indalecio y compañeros mártires, y San Mancio, obispo. Se reza de San Isidro, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las doce.

Clereca.—Continúa el mes de María. Misa rezada desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de las flores.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto en que es la conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco a las ocho misa de comunión para las Jóvenes Teresianas. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, al parar el címbalo, el ejercicio mensual de la asociación teresiana.

San Julián.—Continúa la novena a Santa Rita de Casia. A las diez de la mañana misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y nuevamente novena.

Sancti Spiritus.—Comienza la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete y media misa rezada y novena. A las once misa solemne. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, novena, letanía y motetes cantados.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco y cuarto. A las siete y media conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve y media fiesta en honor a San Isidro, labrador.

San Benito.—Continúa el mes a María Auxiliadora que los salesianos y socios cooperadores la dedican. Por la mañana se leerá a las seis y a las ocho. Por la tarde, a las siete, después del rosario, habrá sermón que predicará un padre dominico.

San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco y cuarto. A las siete y media conventual.

TELEGRAMAS

Sigue el asedio

Madrid 14.—Los rebeldes siguen atacando a Tetuán. Las tropas imperiales defienden la plaza con valentía. Gran número de extranjeros, entre los que predominaban los ingleses y algunos consules, embarcaron en los cruceros fondeados en el puerto y huyeron de Tetuán.

El Infanta Isabel

Madrid 14.—Ha llegado a Tánger el crucero "Infanta Isabel", enviado a Marruecos por nuestro Gobierno a proteger las vidas y haciendas de los españoles habitantes en el imperio.

Temores

Madrid 14.—Comunican de Tánger que existen temores de que los rebeldes pongan sitio a la ciudad. Los insurrectos muévense mucho en las cercanías y detienen en los caminos a los mercaderes que se dirigen a Tánger. El gobierno del Sultán ha tomado precauciones para evitar cualquier contingencia.

Pesimismo

Madrid 14.—Las últimas noticias recibidas de Tetuán son muy pesimistas. Los rebeldes cercan la plaza por completo, y la atacan por siete partes distintas. Témesese que los imperiales se rindan ó no resistan el empuje de los insurrectos antes de llegar los refuerzos enviados.

Desembarco impedido

Madrid 14.—El buque-correo francés "Llebel", intentó desembarcar en Tetuán la correspondencia que llevaba; pero los rebeldes lo impidieron, disparando sus fusiles contra el barco.

Huelga general

Madrid 14.—La huelga general planteada en el arsenal de la Carraca, es muy posible que se extienda también a Cádiz. Hay el temor de que los demás obreros de San Fernando secunden a sus compañeros los del arsenal, en cuyo caso el conflicto sería más grave y de más difícil solución.

Pruebas suspendidas

Madrid 14.—Las autoridades de San Fernando han suspendido las pruebas anunciadas del crucero "Princesa de Asturias".

A la huelga

Madrid 14.—Los obreros de la maestranza del arsenal de la Carraca han acordado persistir con energía en la huelga general y no ceder en su actitud mientras no sean colocados nuevamente los obreros despedidos.

Los traineros

Madrid 14.—La huelga de los traineros de la Coruña se agrava cada vez más. En una reunión celebrada ayer acordaron seguir la huelga y persistir en sus propósitos.

Está contento

Madrid 14.—El ministro de Instrucción Pública señor Allendesalazar ha manifestado que no es cierto que esté disgustado, según habian indicado algunos periódicos.

Las mayorías

Madrid 14.—El sábado se reunirán las mayorías del Congreso y del Senado. Dícese por los amigos del señor Silvela, que éste hará importantes declaraciones políticas en el discurso que dirija a los representantes del país.

Las especialidades médicas

Madrid 14.—El Consejo de Instrucción Pública ha acordado, en armonía con lo solicitado por los estudiantes, que éstos no abonen derechos de matrícula ni de papeletas de examen por las asignaturas de especialidades médicas.

El sustituto de Azcárraga

Madrid 14.—El general Polavieja será nombrado presidente de la Junta Consultiva de Guerra, cargo vacante por ocupar la presidencia del Senado el general Azcárraga.

Los obreros andaluces

Madrid 14.—El señor Maura ha ma-

nifestado que es gravísima la situación de la campaña andaluza por la actitud de los obreros de aquella región.

Noticias particulares confirman las declaraciones del ministro de la Gobernación, pues están asociados veinticinco mil obreros, y organizados con tal perfección, que en un día determinado podrían declarar la huelga general.

Huracán

Madrid 14.—Ayer se desencadenó sobre Madrid un viento huracanado acompañado de lluvias y granizo. Aunque no se han registrado desgracias personales, ocasionó el temporal muchos desperfectos.

Batalla sangrienta

Madrid 14.—Mientras se celebraba ayer el Consejo de ministros, los señores ministros de la Guerra y de Marina, recibieron telegramas de Ceuta manifestándoles que en Tetuán estaba librándose un combate sangriento, probablemente decisivo.

La dimisión de Villaverde

Madrid 14.—Asegúrase que el señor Villaverde no acepta la presidencia del Congreso.

La noticia que circuló en las últimas horas de la tarde, influyó mucho en la bolsa.

Obreros y periodistas

Madrid 14.—Los obreros del puerto declarados en huelga en Valparaíso, atacaron la redacción del periódico diario "Mercurio". El personal de la redacción y de la imprenta rechazó el ataque de los huelguistas, matando a 40 con tiros de revólvers.

Horrible encuentro

Madrid 14.—Comunican de Turquía que dos mil soldados armados de fusiles intentaron atacar a los macedonios, y éstos, para defenderse, arrojaron bombas de dinamita, matando a 150 soldados e hirieron a más de 500.

Guillermo II enfermo

Madrid 14.—Telegrafan de Berlín, que el emperador Guillermo encuéntrase enfermo a consecuencia de un enfriamiento.

El consejo

Madrid 14.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia aprobáronse dos decretos del señor Dato, relativos a Penales.

Uno de ellos está encaminado a que desaparezca de las penitenciarías el régimen militar, y el otro a reglamentar la comunicación de los penados con el exterior, evitando algunos delitos que se cometen actualmente.

Más noticias

Madrid 14.—Al salir del consejo manifestó el señor Abarca que las noticias de Tetuán dan cuenta de que las kábilas siguen haciendo fuego contra la plaza. Dijo que el "Infanta Isabel", protegerá la colonia española.

Créditos

Madrid 14.—El Consejo aprobó varios créditos destinados a la maestranza de la Carraca.

El ministro de Hacienda presentó a la aprobación de sus compañeros un tanteo del presupuesto y un pequeño crédito para los repatriados.

De Valparaíso

Madrid 14.—Durante los desórdenes de ayer, los huelguistas incendiaron los almacenes de los muelles.

Hubo diez muertos y doscientos heridos. El gobierno se niega a transigir con los huelguistas.

El mensaje

Madrid 14.—En el Consejo de Ministros se aprobó el mensaje de la Corona, redactado por el señor Silvela.

Un convenio

Madrid 14.—El Ministro de Hacienda ha firmado un convenio con el Banco Hipotecario, comprometiéndose este establecimiento a pagar a los repatriados, abonándole un interés de dos y cuarto por ciento por las cantidades que adelanta.

Disgustos

Madrid 14.—De San Fernando telegrafan que la industria y el comercio de aquella localidad, están muy disgustados por la suspensión de trabajos en el Arsenal, y dispuestos a darse de baja en la contribución, de no solucionarse el conflicto.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En el mercado de ayer se celebraron varias operaciones al precio de 45 1/2 reales.

Las heladas están perjudicando notablemente los campos y ya son pocos los ilusos que sostienen que la cosecha ha de ser más que regular.

En el mercado de Barcelona se notó ayer ligera animación, pues el 12 se hacían ofertas a 45 3/4 y 46 reales sin éxito y en el mercado de ayer ya se colóbo trigo de esta procedencia al precio de 46.

A continuación copiamos el telegrama recibido de Barcelona:

Barcelona 13.—Operábase 46 reales, mercado encalmado, precios sostenidos.

Tamames 13.

El mercado de ayer, a pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró con regular concurrencia, presentándose algunas partidas de granos y otros artículos, los cuales se cotizaban a los precios siguientes:

Trigo, de 10'75 a 11 pesetas fanega; centeno, de 8'50 a 8'75; cebada, de 8'25 a 8'50, y algarrobas, a 9. Aceitunas, de 2'50 a 2'75 pesetas arroba; castañas blancas, 4'50; queso de cabra, a 10'50; patatas, de 0'50 a 0'60; tocino, a 19 pesetas.

El mercado del ganado moreno estuvo bastante flojo, y las pocas transacciones que se realizaron, fueron a precios muy bajos.—El Corresponsal.

Actualidad Literaria —LA VERDAD por Emilio Zola— Librería de Núñez, Rúa 25 Nuevo surtido de postales. Piatinos iluminados.

—Pero, en fin, si sucediese eso, preguntó Miguita, que era muy tenaz en materia de lógica, ¿qué sucedería? —Sucedería, hija mía, respondió Noe, que Enrique advertiría que ama a una más que a la otra. —¿A cuál de ellas? —¡Ah! eso es fácil de decir, pero entre los dos, dijo Noe, creo que Enrique no lo sabe él mismo; y yo... —¡Ah! ¿lo sabéis? —Sí, respondió Noe. ¿Sabéis por qué ama Enrique a la princesa? Porque amó al duque de Guisa, y esto no es para él una conquista; el amor propio representa gran papel en esa pasión. ¿Sabes por qué ama a Sara? Porque Sara es una pobre mujer, víctima de todo el mundo, a quien uno asesina a su hijo, otro la persigue sin descanso, y la roba su libertad y su fortuna, y estaría perdida sino hubiese encontrado un protector en Enrique. —Esa es una buena razón, señor Noe, pero qué se debe inferir de ella? —Una cosa muy sencilla y que voy a explicarte en dos palabras: «El amor verdadero es el que protege». —¡Oh! ¡qué idea tan extraña! —Pero es muy verdadera, hija mía. Mira, la mujer que uno más ama es aquella por quien se renuncia a todo, por quien arriesga uno su vida y honor; es el ser desvalido y abandonado de todos, hasta de Dios; es la huérfana en quien piensa; es la mujer que sufre el yugo de un marido transformado en tirano, es la criatura que se muere de un mal desconocido, y por quien interroga uno con desesperación los arcanos más recónditos de la ciencia; esa es, hija mía, la mujer que con más verdad se

¡juro! porque... —Miguita le miró con asombro. —¿No comprendes? Pues es muy fácil. —Miguita arrugó el entrecejo y se mordió los labios. —¡Ah! sí, ya comprendo, dijo, la princesa puede venir... —De un momento a otro, ó por lo menos enviar a Nancy. —Y verá a Sara... y Sara ama al príncipe. —Tú lo sabes tan bien como yo. —Y Margarita le ama también... —¡Y Enrique las ama a las dos! —¡Oh! exclamó Miguita escandalizada. —¿Cómo queréis, señor Noe, balbuceó, que se pueda amar a dos mujeres a la vez. —Yo no he dicho a la vez. —Pero es lo mismo. —Nó, dijo Noe con gravedad, y lo vas a comprender al momento. —Mira, Sara está sentada al lado de Enrique que estrecha una de sus manos. Esto te prueba que en este momento ama a Sara. —¡Bueno! dijo Miguita. —Pero supongamos que Sara se marcha, y que tan luego como se haya ido, llega Margarita... —Pues es verdad, dijo la bearnesa, es mucha verdad... —Entonces, ¿comprendes? —No, por cierto, preguntó Miguita, porque si Margarita llegase mientras está aquí Sara... —Lo que no quiera Dios.

Estaba Miguita en la puerta cuando entró Sara. La bearnesa se colgó de su cuello dando un grito de alegría. —¡Ah! exclamó, ¿qué fué de vos? ¿qué os sucedió? ¿de dónde venís? —Sara, en vez de responder, sólo pudo pronunciar un nombre: —¡Enrique! —¡Se ha salvado! respondió Miguita. —Sí... su herida no ofrece ya peligro, vivirá. —¡Oh! quiero verle, ¿dónde está? Y Sara, que creía que Enrique estaba allí, quiso precipitarse hacia la escalera. —No está aquí, la dijo Miguita— y si en una casa de la calle de los Clérigos. —¡Oh! ¡ven! llévame... decía la platera. —Podría seguimos Renato, observó Miguita meneando la cabeza... Quizás tiene apostados por ahí sus espías. Pero Sara se equivocó acerca del sentido de las palabras de Miguita, y dejó brillar en sus labios una sonrisa de triunfo. —Ne temo, contestó a Renato, y podemos salir. —¿Qué queréis decir? —Más tarde... me explicaré.. Ahora, ¡llévame! Y Sara se llevó a Miguita repitiendo con angustia: —¡Acompáñame! Miguita accedió sin conocer todavía cual podía ser el medio que tenía Sara para no temer ya a Renato. Sin embargo, guiada por un instinto de prudencia, hizo entrar a Sara por la tienda y no por la puerta de la casa. El buen Jodelle regañaba a sus dos dependientes y miraba sonriéndose a la linda Brígida que salió a recibir a Miguita, y los dependientes, suponiendo que era una pa-

(c) Universidad de Salamanca

Sección agrícola

Meteorología

En el presente mes, el tiempo que más favorece al agricultor es, después de las lluvias de la última década de Abril, el del cielo despejado y sereno con temperaturas ascendentes en el primer tercio; nuevas lluvias copiosas á mediados de mes, seguidas de buen tiempo fresco, para terminar con nuevas lluvias al final. Si durante este mes faltan las aguas, suele reinar la miseria en el campo, si se presenta cálido y lluvioso, se pueden asegurar buenas cosechas, como lo sintetiza el proverbio vulgar:

Mayo caliente y lluvioso
Nos rinde fruto copioso.

Labranza

Durante el presente mes, activa el labrador las siembras de maíz, que no puede efectuar á fines de Abril, así como también las de plantas forrajeras, como alfalfa, trébol, esparseta, etc. Se procede á la plantación de remolacha forrajera, si se efectuó la siembra en semillero; se cavan los patatares tardíos y recalzan ó montan los tempranos.

La recolección de forrajes (alfalfa, trébol, vallico, etc.), toman gran incremento en este mes, durante el cual debe ya empezar á secarse el exceso de alimentos para guardarlo henificado hasta la época de escasez del invierno. Este es un cuidado que no nos cansaremos de aconsejar á nuestros paisanos que, alucinados por la abundancia de alimentos para sus ganados, no recuerdan ya los mil apuros que han tenido en el invierno para sacar adelante á sus animales, si no es que han tenido que malvenderlos por falta de substancias con que alimentarlos.

Horticultura

En las huertas no debe descuidarse durante este mes la siembra de judías, coles, apios, cardos, acelgas, perejil y alcachofa, si se quiere reproducir ésta por semilla.

Se trasplantan las siembras del mes anterior, particularmente de tomates y pimientos, que todavía no se hubiesen llevado á la tierra de asiento; se atan y aporean las escardas y lechugas romanas, para endulzarlas y hacerlas mas tiernas.

Los alcachofares viejos y los muy jóvenes que no se hubieran renovado en el mes anterior, deben cortarse al presente por entre dos tierras y regarlas copiosamente con agua que lleve disuelto nitrato de sosa, mejor que sola, á fin de activar la vegetación y predisponerla á que dé abundante y temprana cosecha.

También conviene regar los fresales si el tiempo viene fresco y caluroso, para activar la maduración de los aromáticos frutos que ya empiezan á lograrse abundantemente en este mes.

Del mismo modo deben hacerse nuevas siembras de frésa en sitios sombríos y sobre buen mantillo, como también pueden hacerse plantaciones con los vástagos de las plantas que tengan mucho desarrollo.

Arboricultura

Se escardan los sembreros y viveros de árboles y se procede á la limpia y desbrote de éstos, operación importantísima que evita luego las grandes mutilaciones que en los mismos hay que ejecutar, cortándoles ramas que nunca debieran dejarse desarrollarse, pues no sólo se perjudica al árbol con las gran-

des heridas que hay que hacerle, sino que además se consumen inútilmente una gran cantidad de savia, que hace falta para las otras ramas que deben conservarse. También conviene quitar algunos frutos cuando éstos fueran excesivos, á fin de que los reservados adquieran más tamaño y mejor sabor.

En los viñedos debe procederse al azufrado ó al sulfatado, á la menor señal que se presente de oidium, de peronospera ó de otra enfermedad eritogámica.

Ganadería

La alimentación del ganado debe ser como en el mes anterior ó algo más abundante si se destinan al trabajo. A los de renta se les saca á pastar, pero cuidando de no hacerlo por las mañanas temprano, sino esperar á que se haya disipado el rocío y el exceso de humedad, para evitar la meteorización y otros accidentes.

Avicultura

A las aves de corral se les da la misma alimentación que en el mes anterior, cuidando de sacarlas al pasto, donde auxilian al agricultor, consumiendo en su alimentación gran número de insectos, babosas, caracoles y otros animales dañosos, que durante este mes ya empiezan á hacer extragos, por lo cual hay que perseguirlos persistentemente.

A las gallinas que se vayan manifestando desosadas, hay que disponerles nidos en sitios abrigados y tranquilos para que verifiquen la incubación. Los polluelos precisan retirarlos de la madre conforme vayan naciendo, y tenerlos bien abrigados, hasta que todos hayan nacido, que es el momento oportuno para llevarlos otra vez á la madre. La costumbre de dar un grano de pimienta á cada polluelo recién nacido, produce en ellos los mayores efectos. La mejor alimentación para ellos durante los primeros días, es la miga de pan mojada en leche, el arroz cocido con ésta y el amasado de harina de maíz.

TRIBUNALES

Han sido designados por la suerte para formar el Tribunal del Jurado en el actual cuatrimestre, para cada partido judicial, los señores que á continuación se expresan:

SECCION SEGUNDA

Partido de Peñaranda

- Jurados. Cabezas de familia: Serafin González García, Alaraz; Félix Ledesma Dorado, Alconada; Eduardo Hernández Quintero, Aldeaseca de la Frontera; Miguel Cubillo Ruiz, Arabayona de Mógica; Agustín Barbero Barbero, Babila-fuente; Juan Bueno Bautista, Bóveda del Rio Almar; Isaac Sánchez Dominguez, idem; Simón Barba Cabrera, Cantalapedra; Rafael Holguera Cívico, idem; Urbano Vázquez Rodríguez, id.; Luis Esteban Cívico, Cantalpio; Amós Hernández García, Cantara cillo; Toribio Salvador Miguel, Cordovilla; Telesforo Sánchez Hernández, Huerta; Manuel García Cosme, Macotera; Antonio Hernández Corral, Malpartida; Pedro Martín Rivera, idem.

- Patrocinio Gómez, Juanes, Peñaranda; Francisco Galindo Núñez, idem; Tomás Pérez Gutiérrez, idem. Capacidades: Evaristo Benavides Iglesias, Alaraz; Telesforo Barbero García, Babila-fuente; Felipe Cuadrado García, Cantalpio; Higinio García Criado, Huerta; Miguel Madrid García, Macotera; Mateo Blazquez Bautista, idem; Francisco Flores Barrera, Peñaranda; Arturo de la Torre Martín, idem; Victor González Zurdo, Bágama; Juan Timoteo Plaza, Salmoral; José Rodríguez Giménez, Tordillos; Marcelino Domínguez García, Ventosa del Rio Almar; Pedro Sánchez Labajos, idem; Aureliano González Palomino, Villaflores; Angel Pedrosó Fernández, idem; Quintín Rodero Rodero, Zorita de la Frontera.

- Supernumerarios. Cabezas de familia: Lucas Santiago Mulas, Salamanca; José Barbero Martín, idem; Miguel García González, idem; Antonio Rodríguez Rollán, idem. Capacidades: Crispulo Baza Díaz, Salamanca; Ignacio Frutos Bajo, idem.

Partido de Béjar

- Jurados. Cabezas de familia: Pedro Acle Tabera, Béjar; Fermín Barbero Vila, idem; Isidoro Carrillo Alvarez, idem; Manuel Castro Sáez, idem; Angel González Capitán, idem; Remigio Gosalvez Rodríguez, idem; Gregorio Hernández Martín, idem; Gabriel González López, idem; Anacleto Rivero Hernández, idem; Francisco Cubino Iglesias, Cristobal; Raimundo Martín García, Tejado; Felipe Díaz Gómez, Cerro; Pedro Regidor, Martín, Peñacaballera; Manuel Mateos Martín, Cespadosa; Narciso Tío Marcos, idem; Cesáreo Romo Gómez, idem; Antonio Sánchez Borrego, Horcajo; Julián Rico Sánchez, Puente del Congosto; Pablo López Rodríguez, Calzada de Béjar; Miguel Puente Blanco, Lagunilla.

- Capacidades: Juan Aparicio García, Béjar; Sebastián Lara Sánchez, idem; Esteban Sánchez Belena, idem; Francisco Gutiérrez Sánchez, Tejado; Antonio García Mateos, Calzada de Béjar; Sandalio Muñoz Hernández, Sancho-tello; Tomás Vallejo Hernández, Cespadosa; Angel Cinzana Díaz, Horcajo de Montemayor; Vicente García Martín Ledrada; Juan Mesonero Gómez, Valverde; Antonio García López, Valdehijaderos; Matías Blázquez Rodríguez, Calzada de Béjar; Santiago Alvarez Martín, Valdela-casa; Valentín Antón Martín, Bercoimuelle; Juan Tucabó González, Santibáñez de Béjar.

- Manuel Sánchez Fernández, Navamorales; Supernumerarios. Cabezas de familia: Nicolás Alberto González, Salamanca; José Báz Romero, idem; Miguel de Lís Puebla, idem; Pedro Rodríguez Sierra, idem. Capacidades: José Álvarez Nacar, Salamanca; José Asiaín Rioja, idem.

BIBLIOGRAFIAS

Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, tantas veces aquí indicada, hay que agregar el notabilísimo cuaderno 110 donde aparece un notable estudio sobre la palabra "Europa", interesantes biografías de la Exemperatriz Eugenia (María), y de la Reina de Escocia María Estuardo, y entre otros trabajos dignos de citarse, señalaremos el que se refiere á las palabras "Evolución", "Ética", y "Etimología", siendo, por tanto, uno de los que más han llamado nuestra atención.

Para todo lo referente á esta notable é interesante obra pueden dirigirse á don Pedro García, Madera 12, Madrid, (apartado de correos 259), donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones, y se venden cuadernos á 30 céntimos.

La casa editorial Henrich y Compañía, de Barcelona, acaba de poner á la venta un libro muy interesante titulado *Nuestra América*, original del profesor argentino doctor Carlos Octavio Bunge. Esta obra es un estudio histórico y psicológico de los pueblos hispano-americanos. Tan vasto y complejo asunto sólo puede ser tratado en libros como el del publicista bonaerense, el cual á más de la brillantez y la amenidad del estilo, es profundo y ofrece á la crítica amplios horizontes y á la sociología fuentes de positivo valor.

El insigne catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, ha escrito un concienzudo prólogo que avalora á *Nuestra América*. Nos ocuparemos del libro de Bunge con mayor extensión.

CURIOSIDADES

El ácido cítrico para purificar el agua potable

De varias experiencias practicadas en Boston, resulta que el agua que contiene pequeños insectos en abundancia, se purifica fácilmente añadiendo algunas gotas de disolución de ácido cítrico. Todos los pequeños seres que contiene el agua mueren y caen en seguida en el fondo, escapando muy pocos á la acción del ácido.

Este procedimiento es sencillísimo, y además no tiene ningún inconveniente para beber el agua, puesto que el ácido cítrico es inocente; es el ácido de los limones.

Medio para descubrir el campeche en el vino

Se calientan algunos centímetros cúbicos de vino con un poco de carbonato potásico, se añade una ó dos aguas de cal y se filtra. El líquido filtrado es

amarillo verdoso, si el vino es natural; pero si tiene campeche adquiere una bella coloración roja, y presenta el aspecto de la disolución de esta materia colorante.

PASA TIEMPOS

Diálogo infantil: ¿Cuánto te han dado los Reyes Magos? Dos reales. ¿Cómo dos reales, si los Reyes son tres? Porque no vino el negro. ¿Pues dónde estaba el negro? En el sermón.

Entre crítico y pintor: El pintor. ¿Qué le parece á usted este cuadro? El crítico. Podría ser peor. El pintor (amostazado). Espero que retirará usted esa afirmación. El crítico. Enseñadme. No podría ser peor.

CHARADA

(Remitida por El amigo de Flammarion.) Tengo un primera que vendo diariamente y lo recobro; de noche le prima-tercia en mi casa con cerrojo, y al que ya le dos un timo le confieso con aplomo y la mayor inocencia: hombre, no sea usted tan tado. La solución mañana.

Solución á la charada de ayer SAMANIEGO

Solución á la charada del día 14

Han remitido solución exacta á la charada ESCALPIO: A. Villares guapísima. Femeur pasar diariamente calle Arriba. Niña mostrador dá calabazas. Bencina desconoladísimo quitarle. Sardino presentó al fin credenciales. Prior te acuerdas Clereca? Mateo no premia le concurso Noticiero. Largo extasiarse corrida ante presidencia. Papus tener pánico exámenes. Estanquera loquita G. J. M. enamorados I. J. y M. guapísimas Arrabal. Dar calabazas antes día 20. Enamorado Prior mal torero. Jitanito, chón y chin. I. marseo calabaceará M. Q. R. Sanchez (a) Sanchito. M. cuidado no quiten novia. Un portero solucionista. J. comparsa tute lloran pérdida. P. qué nota sacaste dibujo. Mauri, siento tanto perance audalud. Boticario y yóafi gidísimos. Probablemente tomaremos veneno. Diselo interesada. Pescozón y familia. Cate, caite y catón. Sinalagmático. Constantinopolitano. Una peñarandina celosa. Un finolis de Vitigudino. Te felicito sinceramente bella medinense. Un enamorado de este... ra. El cabo Elena. Chica calle Toro negar entrevista. Un suscriptor de Carpio de Azaba. Relejoer Bacalao, sientense candiles. M. y J. Arrabal simpáticas. Colonia olivense, hay niñas bonitas. Desconoladísimo guasona deséate suerte exámenes. C. G. bailarás boda miércoles. Niñas candil romperías pesas reloj. erot. Pepe Letón. El niño aplicado, el lunes trabaja. M. estudio mucho por mañanas. D. (Guijo) P. S. A. irá á Madrid. Enterao el hermao Fray José.

arroquiána, tomaron una actitud respetuosa. Pero maese Jodelle, que conoció á Miguita, la hizo un saludo misterioso, y acercándose á ella, la dijo en voz baja: Va mejor... mucho mejor; esta mañana...

Lleavadnos á su cuarto entonces, señor Jodelle... Este miró curiosamente á Sara que todavía llevaba el traje de campesino bearnés.

Es mi primo, dijo Miguita, que no tenía tiempo para dar explicaciones...

Grande fué el asombro de Enrique al ver entrar á Sara, que pálida y temblorosa, le miró con alegría y le cogió la mano. Enrique quiso incorporarse, pero todavía estaba débil y volvió á caer sobre su almohada, dejando escapar una ligera exclamación de dolor.

¡Dios mío! dijo la platera, ¿sufrís mucho?

Enrique respondió con una sonrisa y besándola la mano. Estando vos aquí, la dijo, ya no sufro.

De pálida que estaba, Sara enrojeció y Noe murmuró: La hermosa platera no puede ocultar los secretos de su corazón; lo gracioso será que se presente aquí Margarita.

Y para que cesara el éxtasis que ni Sara ni Enrique rompían y durante el cual no dejaban de mirarse, exclamó Noe: Pero de dónde venís? ¿Qué os ha sucedido? ¡Hablad, por Dios!

Pasé dos días en un encierro, respondió Sara, con Renato por carcelero.

Enrique y Noe se miraron, y aunque eran muy valientes, no pudieron menos de estremecerse.

He estado á punto, como Lucrecia para librarse de

Tarquino, de clavarle esta navaja en el pecho, añadió Sara mostrándoles la que cogiera en casa de Gribouille.

Y contó todo lo acontecido, y á qué precio había rescatado su libertad.

¡Peste! exclamó Noe, no hizo tan mal negocio ese tuno de Renato, señora.

¿Qué queréis que haga yo con esos tesoros? dijo Sara.

No faltará en qué emplearlos, murmuró Enrique.

Ha muerto mi hijo, dijo Sara con tristeza, y Enrique no respondió, pero su mirada parecía decir: Sois joven y todavía podéis ser madre...

¡Pardiez! refunfuñó Noe, bien podéis, señora, enriquecer á Renato, pero juro que haré cuanto pueda para impedir que ese maldito florentino posea esos tesoros.

Lo juré, dijo Sara.

Tiene razón esta señora, repuso Enrique, y al mismo tiempo miró á Noe de una manera misteriosa que significaba: No te inquietes, que ya lo arreglaremos.

Miguita se sentó en un rincón y permanecía con los ojos bajos, pues sentía el peso de la ardiente mirada de Noe. Este hizo sentarse á Sara en el sillón que él ocupaba á la cabecera de la cama, y en seguida se acercó á Miguita y abrió la ventana que daba á la calle.

¡Miguita! dijo en voz baja y la bearnesa se estremeció, levantó los ojos y se puso muy colorada.

Noe hizo una seña y Miguita se aproximó al joven.

¿Sabes, querida Miguita, que estoy muy contento de que no le haya sucedido ninguna desgracia á Sara? pero aún estaría más contento, si no estuviera aquí, ¡te lo

ama. ¿Sabes ahora cuál es la mujer que uno cree amar? Miguita miró á Noe con creciente curiosidad. La mujer que uno cree amar, prosiguió Noe, es la hermosa de rosadas mejillas, de ojos risueños y de exuberante salud; es la mujer feliz, obsequiada, adulada, ante la cual se inclinan todos; es la princesa á quien rodea el noble prestigio del nacimiento y de la belleza; es, en fin, la que no tiene necesidad ni de nuestra adhesión, ni de nuestros cuidados, ni de nuestra protección.

Mucha razón tenéis, señor de Noe, murmuró Miguita.

Ya comprenderás, respondió Noe, que Enrique ama realmente á Sara y cree amar á Margarita, y si esta llegase, Enrique no podría disimular el verdadero estado de su corazón.

Esta lógica tan irrefutable impresionó vivamente á Miguita que miró á Noe con inquietud.

Y Margarita que es ahora nuestra protectora...

Os abandonaré... tendrá celos... ¡Ah! es menester que se vaya pronto de aquí Sara... murmuró la bearnesa.

Convendría mucho... Pero cómo hemos de arreglarnos para eso?

Esperad... voy á tratar...

Miguita se acercó al herido con Noe, y sin duda ideaba algún pretexto, cuando la casualidad que suele desbaratar las más ingeniosas combinaciones, intervino en el asunto.

Oyóse llamar á la puerta, y un momento después entró Nancy, la confidente de Margarita, que frunció el